

Guayaquil, 01 de Enero del 2015.

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Yo, **DAU ROJAS DENNIS**, con cedula de ciudadanía No. 0913971131 y Accionista de **COLEMIS S.A.** cumplimos en informarles lo siguiente.

El día 01 de Enero del 2015 se ha procedido a realizar una cesión de 400 acciones que el Señor **MENDIBURO KING BORIS OMAR** tenía en el capital social de la compañía, contenidas en los certificados de Acciones No. 1, misma que van numeradas de la 001 a la 400.

Las acciones 400 cedidas a la Señora **HUALPA PALMA YANKA MARIA**, ecuatoriana, portadora de la cedula de Ciudadanía No. 0910642115, son ordinarias y nominativas por el valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada y que se encuentran pagadas, misma que forma parte del Capital Suscrito de la compañía que es 800.00 dólares de los Estados Unidos de Norte América.

El cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Guayaquil y, por medio de la presente declaramos que realizamos la presente cesión para fines lícitos y legales.

Rogamos a usted Señor Gerente registre la presente cesión y comunique a la Superintendencia de Compañías del particular.

Atentamente,



DAU ROJAS DENNIS
REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 01 de Enero del 2015.

Señores:

COLEMIS S.A.

Cuidad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplimos informarle que el día de hoy hemos procedido a realizar una cesión de 400 acciones que el Señor **MENDIBURO KING BORIS OMAR**, tenía en el capital social de la compañía, contenidas en el certificado de Provisional de Accionistas No.1 mismas que van numeradas de la 001 a la 400.

La acción 400 cedidas a la Señora **HUALPA PALMA YANKA MARIA**, ecuatoriana portador de la cedula de ciudadanía No. 0910642115, es ordinaria y nominativa por el valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y pagada, mismas que forman parte del Capital Suscrito de la Compañía que es de \$800.00 dólares de los Estados Unidos de Norte América.

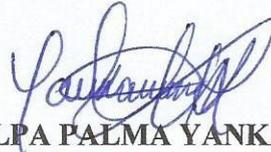
El cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Guayaquil y, por medio de la presente declaramos que realizamos la presente cesión para los fines lícitos y legales.

Rogamos a usted Señor Gerente registre la presente cesión y comunique a la Superintendencia de Compañía del particular.

Atentamente,



**MENDIBURO KING BORIS OMAR
CEDENTE**



**HUALPA PALMA YANKA MARIA
CESIONARIA**



**CEDENO GARCIA KETTY DENISSE
ESPOSA CEDENTE
ID. 0916554223**

Guayaquil, 01 de Enero del 2015.

Señores:

COLEMIS S.A.

Cuidad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplimos informarle que el día de hoy hemos procedido a realizar una cesión de 400 acciones que el Señor **DAU ROJAS DENNIS**, tenía en el capital social de la compañía, contenidas en el certificado de Provisional de Accionistas No.1 mismas que van numeradas de la 001 a la 400.

La acción 400 cedidas a la Señora **GARCIA ROLDAN SOLEIDA MARITZA**, ecuatoriana portador de la cedula de ciudadanía No. 1312920653, es ordinaria y nominativa por el valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y pagada, mismas que forman parte del Capital Suscrito de la Compañía que es de \$800.00 dólares de los Estados Unidos de Norte América.

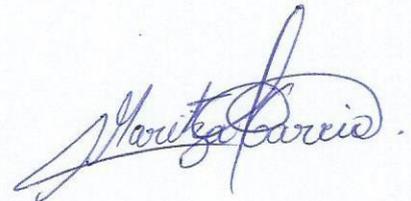
El cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Guayaquil y, por medio de la presente declaramos que realizamos la presente cesión para los fines lícitos y legales.

Rogamos a usted Señor Gerente registre la presente cesión y comunique a la Superintendencia de Compañía del particular.

Atentamente,



DAU ROJAS DENNIS
CEDENTE



GARCIA ROLDAN SOLEIDA MARITZA
CESIONARIA



FUENTES USCOCOVICH ANDREA DENISSE
ESPOSA CEDENTE
ID.0915822985

Guayaquil, 01 de Enero del 2015.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Cuidad.-

De nuestras consideraciones:

Yo, **DAU ROJAS DENNIS**, con cedula de ciudadanía No. 0913971131 y Accionista de **COLEMIS S.A.** cumplimos en informarles lo siguiente.

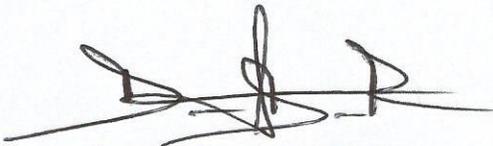
El día 01 de Enero del 2015 se ha procedido a realizar una cesión de 400 acciones que el Señor **DAU ROJA DENNIS** tenía en el capital social de la compañía, contenidas en los certificados de Acciones No. 1, misma que van numeradas de la 001 a la 400.

Las acciones 400 cedidas a la Señora **GARCIA ROLDAN SOLEIDA MARITZA**, ecuatoriana, portadora de la cedula de Ciudadanía No. 1312920653, son ordinarias y nominativas por el valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada y que se encuentran pagadas, misma que forma parte del Capital Suscrito de la compañía que es de \$800.00 dólares de los Estados Unidos de Norte América.

El cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Guayaquil y, por medio de la presente declaramos que realizamos la presente cesión para fines lícitos y legales.

Rogamos a usted Señor Gerente registre la presente cesión y comuniqué a la Superintendencia de Compañías del particular.

Atentamente,



DAU ROJAS DENNIS
REPRESENTANTE LEGAL